CONCURSO DE OFERTAS Nº 01-17
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE"
ID Nº 326148
ADENDA Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT cumple en comunicar las siguientes modificaciones a la Carta de Invitación:

- **SECCION I. DATOS DE LA LICITACION (DDL) quedan modificadas las IAO 7.1, IAO 23, IAO 26.1 conforme a los siguientes textos:**

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *Unidad Operativa de Contrataciones.* Dirección: *Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, Planta baja, Edificio Central.* Ciudad: *Asunción,* Paraguay Teléfono: *021 - 495538* Dirección de correo electrónico: *gberni@senavitat.gov.py* **La fecha y hora límites para realizar consultas es***: hasta las 12:00 am del 22 de mayo de 2017.* *Las consultas deberán realizarse por escrito y ser presentadas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones.*
IAO 23	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contrataciones. Dirección: Independencia Nacional N° 909, esquina Manuel Domínguez. Número del Piso/Oficina: Planta Baja, Edificio Central. Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 26 de mayo de 2017 Hora: 09:00 a.m
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Independencia Nacional N° 909 esquina Manuel Domínguez Número de Piso/Oficina: Planta baja, Edificio Central. Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 26 de mayo de 2017 Hora: 09:15 a.m

- **SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION. (f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.** Del cuadro de pruebas que se realizarán a determinados ítems, se elimina el criterio que dice: "*LOS ITEMS EN LOS QUE NO SE ESPECIFIQUEN PROCEDIMIENTOS DE PRUEBA SE VERIFICARA EL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA CALIDAD, DURABILIDAD, RESISTENCIA Y ERGONOMIA*"

- **SECCION V. MODELO DE CONTRATO.** Se modifica la cláusula 7. Plazo, Lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes, conforme al siguiente texto:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez.
El oferente adjudicado se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el Art. 72° de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

ABG. GUSTAVO BERNI
Director Interino
UOC - SENAVITAT